



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO"



ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

NIVEL SECUNDARIO

Presentación

En el marco de la Resolución N° 11134-E-18 que aprueba los Diseños Curriculares de Nivel Secundario, la Resolución N° 180-E-19 que aprueba tres Nuevas Orientaciones, el Plan Estratégico y de Emergencia (PEE) Resolución N° 363-E-2020, y la Resolución N° 1468-E-20 que aprueba los saberes prioritarios para nivel secundario seleccionados jurisdiccionalmente, el equipo técnico para el nivel secundario, del departamento de Desarrollo Curricular, expresa la voluntad de colaborar en la elaboración de un documento en el marco de nuestras funciones, para brindar diferentes orientaciones a **la gestión pedagógica curricular**, destinada a los supervisores y a los equipos directivos escolares.

La actual realidad condujo hacia nuevos **modos de organizar la gestión pedagógica** al interior del sistema educativo, que se ha movido debajo de nuestros pies como un temblor mueve los cimientos de una casa. En este contexto se hizo necesario una **adecuación de aspectos pedagógicos e institucionales** como: la organización escolar, el curriculum, los agrupamientos, el tiempo escolar, la didáctica, el acompañamiento y la evaluación.

Por lo expresado pensamos que la reflexión conjunta y la puesta en acción de una nueva pedagogía nos permitirán avanzar y sostener la diversidad de cambios y prioridades pedagógicas en este contexto de pandemia.

Algunas sugerencias para el acompañamiento

Trabajar en este nuevo contexto, implicó tomar nuevas decisiones institucionales, las funciones escolares se mudaron a otros tiempos y espacios organizativos, que sorpresivamente se instalaron en los hogares. Una nueva organización escolar se instaló con ensayos de nuevas formas de enseñanza, vinculada en diferentes propuestas educativas que se dictan a través de: **educación a distancia, educación remota o educación en línea.**

Las nuevas decisiones están relacionadas con **el curriculum, los diferentes agrupamientos, la comunicación, los tiempos, la viabilidad y la evaluación** acordes a las

propuestas realizadas, ya que la complejidad y diversidad de escenarios institucionales son variadas en la tarea de educar.

Currículum:

#QuePriorizamosInstitucionalmente?

En el marco de las definiciones curriculares, los supervisores y directores son claves en la gestión pedagógica para posibilitar la **contextualización de la propuesta curricular institucional**, teniendo en cuenta el **contexto del estudiante**, la **práctica del docente**, las **problemáticas institucionales**.

1. Para lo cual es fundamental posibilitar **un espacio de encuentro** entre Supervisor-director, y director- docentes para generar acuerdos en relación a la **revisión y priorización de saberes** en función de los **tiempos y del contexto**.
2. Frente una **variedad de tareas al voleo**, con **temáticas segmentadas**, sería conveniente que los docentes puedan **trabajar en colectivo** para tomar decisiones en conjunto en relación a **la articulación de saberes**, los aprendizajes, las estrategias metodológicas, la evaluación. Es importante trabajar colaborativamente en este contexto.
3. Hoy los docentes se encuentran con **varios** materiales, recursos educativos, por lo que es necesario que se **articulen** y se **puedan seleccionar y modificar** o agregar o **complementar** los materiales que el docente propone para trabajar con sus estudiantes.
4. Es deseable que los docentes **renueven continuamente sus metodologías** de trabajo con el fin de cuidar las trayectorias educativas de los/las adolescentes.
5. Resultaría adecuado sugerir **rutas curriculares** con nuevos sentidos de un curriculum **flexible y adecuado a las realidades** de contextos geográficos y sociales diversos, en el que se priorice los sentidos y propósitos de enseñar de los/as docentes y de aprender de los/as estudiantes.

Comunicación:

#MeConectoConLoQueTePasa

Es fundamental propiciar la comunicación favoreciendo:

1. **Continuidad y claridad**: vitales en la emisión de mensajes, ya que la continuidad se valora en el acompañamiento y la claridad en el modo de recepcionar los mismos. Se pueden emplear **diversos instrumentos** como dispositivos digitales o aquellos

que se consideren adecuados al contexto comunicativo, que faciliten la fluidez de los mensajes, para que lleguen con rapidez y claridad a los destinatarios.

2. **Diálogo retroalimentado:** entre cada supervisor y su núcleo en el que se expresen aspectos pedagógicos, organizativos de las propuestas. Entre directores y sus equipos docentes guiando las sugerencias, que se adecúen al contexto situacional de la escuela, **resignificando el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes** poniendo el eje en los **saberes prioritarios** para el ciclo lectivo 2020.
3. **Sostener el vínculo comunicativo con los/as estudiantes:** es importante que los/as docentes busquen maneras de sostener el vínculo comunicativo con los/as estudiantes, tanto los/as que se hacen "presentes" en las actividades, como aquellos que se encuentran ausentes. En estos últimos, en particular, es necesario establecer una **comunicación asincrónica** a través de **mensajes cortos**, o promover el **acercamiento a través de sus compañeros** al nuevo espacio de aprendizaje.
4. **Promover la escucha activa entre docentes y familia:** elemento valioso en el que se procura dar lugar a la **voz de los estudiantes** a través de los mensajes emitidos como: audio de whatsapp, o mensajes de textos, donde sus dudas se sientan escuchadas o comentar las dificultades que se les presentan. Nuestros estudiantes deben sentirse escuchados y comprendidos en este nuevo panorama educativo y social. Una escucha activa permitirá **conectar con las necesidades** de los estudiantes, en particular aquellos que se sienten o se encuentran vulnerables.
5. Es importante que cada Directivo como referente de la Institución escolar sostenga y oriente a sus equipos docentes en el modo de emisión de los mensajes claros y sencillos, vinculados al desarrollo de las actividades, propuestas áulicas, etc. Por su parte los docentes se comunicarán con **las familias** de los estudiantes, con la **intencionalidad** de esclarecer cuales son los **objetivos en el aprendizaje** en las distintas propuestas. Entender asimismo que **ya no existe un único sujeto de aprendizaje, sino que la familia ha pasado a ser parte** de un antiguo trinomio educativo. **Los mensajes junto a las actividades** o propuestas de trabajo colaborativo **orientarán a las familias** como parte activa del proceso evitando que se generen conflictos pedagógicos.
6. Es pertinente que el directivo **gestione y organice la información a compartir con su equipo** que servirán como guía a la tarea docente. Esto es, debido a los innúmeros encuentros virtuales que circulan por las redes vinculados al contexto de pandemia, y **muchos de ellos no se sitúan en las realidades** que son requeridas a cada contexto y realidad institucional.

Tiempo escolar e institucional:

#CómoMeOrganizoAhora?

El tiempo escolar actual no es el mismo que aquel antes de la pandemia, se ha mezclado con las distintas realidades profesionales, sociales y familiares. En consecuencia:

1. Los docentes ven su tiempo de **enseñanza y preparación de las clases limitado**, debido el tiempo entre sus vidas personales y profesionales se conjugan en el mismo espacio y ante lo nuevo, muchas veces se multiplica el tiempo que requiere la tarea.
2. Ante la exigencia de más tiempo para la tarea y la realidad de contar con menos espacios es necesario que desde la gestión se **priorice** la información que se dará, las tareas en las cuales se enfocarán, y ayude a los/as docentes a priorizar aquello que abordarán en sus propuestas pedagógicas. Priorizar no es fácil porque implica muchas veces dejar afuera algunas cuestiones, pero en este tiempo se vuelve ineludible.
3. Entendiendo estas nuevas limitaciones en el tiempo se hace necesario **administrar los formatos pedagógicos**, considerando los **saberes prioritarios propuestos** que garanticen las trayectorias educativas de los/as estudiantes, estos saberes también refieren a una priorización respecto del qué enseñar.
4. La escuela en este contexto, tiende a organizar los tiempos de la familia, desde la institución escolar es fundamental que se fortalezca **el sentido de pertenencia** a través de la preocupación **genuinamente humana y social**.

Nuevos agrupamientos:

#TrabajemosJuntos

Se trata de nuevas formas de agrupar no sólo a los estudiantes, sino también a los grupos de trabajo que pueden constituir los equipos directivos y los/as docentes

1. Se sugiere que el director genere espacios de intercambios entre los docentes donde acuerden formas de **organizar las propuestas de trabajo, y las nuevas formas de agrupamientos de los estudiantes** en diversos espacios escolares y/o no escolares.
2. **Directores y docentes** a través de un mapeo identificaron a los estudiantes que se ausentan ante este nuevo panorama, muchos propusieron **de manera articulada acciones** que permitan el re conectar e integrar a esos estudiantes a los otros grupos. En los diversos contextos y realidades que se presentan es fundamental **contener a**

aqueellos estudiantes que se detectan en estado de vulnerabilidad, ya sea física o emocionalmente.

Propuestas integrales para pensar la articulación:

#Renovemonos!

Las propuestas que ofrezcan los docentes de las diferentes instituciones educativas de la provincia deben estar previamente acordadas con su directivo y sus pares. En ese marco es necesario coordinar ítems que la organicen de manera articulada y situada.

1. **El formato de las propuestas** debe ser accesibles a todos los estudiantes, que permitan la participación y compromiso con el aprendizaje interdisciplinario, colaborativo.
2. Las propuestas deben estar relacionadas con **problemáticas contextuales**, esto es brindar un aprendizaje situado y al mismo tiempo, significativo e interdisciplinario, que promueva la curiosidad y la indagación del problema propuesto.
3. **Pensar las planificaciones desde un lugar de trabajo colaborativo**, que permita afianzar, seleccionar y adecuar saberes para fortalecer el sentido de **pertenencia a un determinado lugar**. Elemento este, que resulta importante en el desarrollo de las propuestas pedagógicas, ya que en la medida que tanto un docente como un estudiante se siente parte de un equipo escolar, le permite proponer diferentes actividades de forma comprometida con su labor profesional y desarrollar en los/as estudiantes un aprendizaje con responsabilidad y disfrute..
4. Como parte de acompañamiento de la tarea pedagógica curricular el equipo técnico de secundaria del Departamento de Desarrollo Curricular entiende que las **propuestas deben ser abordadas desde el enfoque de problemas**. Este enfoque le otorga **significado al aprendizaje, fortalece la interdisciplinariedad**, ya que al plantear una situación problemática es necesario realizar un trabajo de análisis entre los espacios curriculares que pueden **aportar a dicho problema desde la especificidad de cada espacio curricular**, transformándolo en una oportunidad de aprendizaje.
5. En ese sentido es fundamental que el **estudiante sea protagonista**, y **junto** con los **docentes** puedan **elegir y definir el problema** o la situación problemática a trabajar. Es aconsejable que sea **desafiante** y esté **relacionada con el mundo real**. **La elección conjunta** conduce elaborar con el docente **los objetivos, las etapas del proyecto**, las **actividades** y **criterios** con los cuales serán **evaluados**, es decir que se espera de los estudiantes, que capacidades y habilidades se están evaluando.

6. **Trabajar por problemas pone en juego el desarrollo de varias capacidades:**

resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, comunicación. También crea, experimenta, produce y transfiere conocimiento, enseña a otros, y sobre todo se conecta con el mundo, con la realidad social y natural de su entorno local, regional o nacional.

Evaluación formativa:

#TeAcompaño

Este contexto de pandemia nos da la oportunidad de revisar el concepto de evaluación de los aprendizajes. **La evaluación formativa** tiene como objetivo **mejorar el proceso de aprendizaje** a partir de que el docente **brinde orientaciones** a cada uno de los estudiantes para que ellos puedan **reconocer sus logros, sus debilidades y sus fortalezas**.

1. En este marco, sería muy conveniente que desde la gestión escolar, se favorezca y oriente a los docentes para la utilización de la evaluación formativa, lo que supone un proceso de retroalimentación que se da en la comunicación entre docente y estudiante.
2. El docente deberá **generar un clima de confianza** para brindar devoluciones que le permita reflexionar críticamente sobre sus aprendizajes, que le estimule a producir conocimiento y también a realizar su autoevaluación. Para favorecer esto, es fundamental que el equipo directivo también pueda generar un vínculo de confianza con sus docentes, y realizar retroalimentación respecto de su práctica.
3. Algunas **estrategias** que nombra Rebeca Anijovich con relación al proceso de retroalimentación son:
 - a. **Ofrecer preguntas**, para que **el estudiante comente el recorrido que realizó**, este relato puede enviar por audio y grabarla. Allí hay evidencia de si el estudiante comprendió o no el tema.
 - b. **Describir el trabajo del estudiante**: el docente explica con **detalle el trabajo** que realizó y muestra lo que hizo bien o realiza preguntas.
 - c. **Valorar los avances y celebrar los logros**. Estos son momentos **muy importantes** incluso **es esencial comunicar a la familia**.
 - d. **Ofrecer andamiajes específicos, especiales**: brindar ejemplos concretos. Es mostrarle cómo aprendí, qué problemas tuve, como lo resolví.
 - e. La retroalimentación tiene que ser **oportuna** en el **tiempo**: es decir realizar la devolución en un tiempo oportuno no luego de varios meses.

- f. Es **transferible**: Esta característica es importante porque implica **ponerse de acuerdo** entre **educadores para evaluar varias áreas** así el estudiante no tiene que hacer una serie de evaluaciones para cada docente.
4. Es primordial saber que la evaluación también **es formativa** porque el docente **recoge evidencias de la tarea** de los **estudiantes** para **mejorar la enseñanza** y revisar las **estrategias y metodologías** de enseñanza.

Aspecto social de la pandemia:

#Formamospartedeunacomunidad

La nueva situación de pandemia deja al descubierto y profundiza las desigualdades sociales, económicas y tecnológicas, se entiende que la diversidad es el escenario más habitual. Por ello ofrecer acompañamiento tanto desde el nivel supervisivo como del nivel directivo permite sostener el aprendizaje y las trayectorias escolares. Entendemos que la desigualdad social y económica, atraviesa tanto **las instituciones educativas como a las familias que tienen poca disponibilidad de recursos materiales**. ¿Cómo lo hacemos?

1. Sería pertinente pensar y replantear las propuestas para que sean diversas, con materiales y recursos variados, no quedar fijos con un sólo modelo, sino **re pensarlas desde un panorama híbrido**, con una evaluación formativa que permita acompañar a los estudiantes en sus trayectorias educativas.
2. Recuperar lo que se terminó de quebrar con la pandemia. Es fundamental **pensar juntos con otros sectores de la sociedad como áreas de salud, desarrollo social, para sostener a los sectores más vulnerables y articular acciones** para atraer a los estudiantes que no recibieron educación hasta ahora.

Sugerencias para el acompañamiento de las trayectorias a estudiantes que finalizan el nivel.

1. En primer lugar se hace ineludible poner el foco en el **vínculo con cada estudiante**, entendemos que esto sostiene las trayectorias y la continuidad, para ello será necesario desplegar una serie de estrategias que sean acordes a cada contexto y que puedan ser pensadas y compartidas en un conjunto de docentes. Entendiendo que sin vínculo no hay educación posible.
2. **Orientar con** propuestas que permitan **acompañar el proceso de aprendizaje sin internet**. Para ello las propuestas pedagógica de los/as docentes se podrán valer de diferentes recursos como cuadernillos de Nación, materiales que ofrecen los

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO"

docentes, programas de radio, la televisión pública y el canal Encuentro para abordar diversas temáticas.

3. **Los supervisores pueden proponer dispositivos de acompañamiento a sus núcleos directivos** que ayude a organizar las nuevas tareas pedagógicas. **¿Cómo?** Algunas sugerencias: cuestionarios por google, encuestas por whatsapp, en las que se expresen aquellas cuestiones que son impostergables en la tarea directiva.
4. Los equipos directivos podrían organizar a los **docentes en grupos por ciclos, o problemáticas a abordar, para que puedan articular saberes y realizar propuestas colaborativas.**

Estas orientaciones tienen el propósito de acompañar las nuevas tareas en este contexto particular, estamos convencidos de que todos (equipo de gestión, docentes, estudiantes) brindamos lo mejor desde nuestra tarea, esperamos que estas sugerencias puedan contribuir al complejo desafío de la gestión escolar.



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO"

Gobernador

Gerardo Rubén Morales

Ministra de Educación

Isolda Calsina

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

Natalia García Goyena

Secretaría de Gestión Educativa

Silvina Guadalupe Camusso

Directora de Educación Secundaria

María de los Ángeles Gómez

Directora de Planeamiento Educativo

María Guadalupe Bravo Almonacid

Coordinadora Departamento Desarrollo Curricular

Claudia Marcela Gámez Moreno

Equipo Técnico Pedagógico

Estela Meza Montellanos

Lucrecia Graciela Garzón

AÑO 2020